

VAC-FOA- 291

## MEMORANDO

San Juan de Pasto, 28 de mayo de 2014

**PARA:** OCARA, Directores de Departamento, Secretarías(os) Académicas(os) y Secretarías (os) de los Programas.

**DE:** Vicerrectoría Académica

**ASUNTO:** Procedimiento Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior Pruebas SABER PRO de Nivel Profesional - Técnico y Tecnológico

Por medio de la presente remitimos el calendario a seguir para la presentación de las pruebas SABER PRO correspondientes al Periodo B de 2014.

Es menester recordar, por directriz del ICFES, que a partir de 2014 la presentación de las pruebas Saber Pro para los programas de pregrado de nivel profesional se realizarán una vez al año.

Es oportuno aclarar que las fechas consideradas en el presente documento han sido modificadas atendiendo la dinámica administrativa de la Universidad, es decir, se han establecido fechas previas a las designadas por el ICFES, con el fin de realizar todos los trámites pertinentes en los términos establecidos.

### ETAPAS A TENER EN CUENTA:

#### 1.- PREREGISTRO:

**FECHA:** del 28 de julio al 8 de agosto de 2014.

En esta fase cada programa académico elige la correspondiente prueba específica, la cual debe ser remitida a Vicerrectoría Académica, teniendo en cuenta los módulos de combinatorias que el ICFES oferta para el Semestre B de 2014, las cuales pueden consultarse en la página web del ICFES: <http://www.icfes.gov.co/examenes/saber-pro>.

Es importante tener en cuenta que los estudiantes que deben presentar el examen, son aquellos que tengan el 75% de su plan de estudio aprobado o que cursan los dos (2) últimos semestres, además de egresados no titulados.



**Responsables:** Vicerrectoría Académica con los datos proporcionados por los Programas, los estudiantes no intervienen en esta actividad.

## 2. RECAUDO:

**FECHA:** del 01 de agosto al 11 de agosto de 2014.

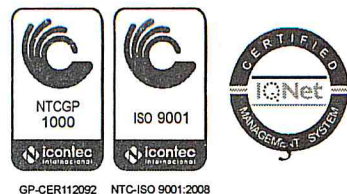
Para este momento, por agilidad en el procedimiento, los estudiantes entregan el dinero en la secretaria del correspondiente programa académico, de tal manera que al final, el responsable pueda realizar ante la entidad bancaria una consignación global, en un solo paso.

Tener en cuenta que el **RECAUDO** del dinero de los estudiantes en los programas se realizará del **1AL 11 DE AGOSTO**, para que en este sentido, el día **12 DE AGOSTO** el responsable realice la respectiva consignación.

El proceso de **Recaudo** se realizara así:

- La Secretaria de Programa o Departamento debe recibir de los estudiantes aptos para presentar la prueba SABER PRO, el valor de **\$62.000**; el estudiante deberá recibir el comprobante de la recepción del dinero.
- Simultáneamente, se debe diligenciar el Formato FOA-FR-02 adjunto a este comunicado y solicitar al estudiante una copia del documento de identificación, bien sea cédula de ciudadanía o la contraseña.
- Antes de hacer la consignación en el **Banco Popular**, es **NECESARIO** que cada programa genere su instructivo independiente. Para llevar a cabo este proceso, se debe ingresar a la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co) y seleccionar la opción **PROGRAMAS ACADÉMICOS**, ahí se debe digitar el usuario y contraseña asignada al programa. Se recomienda verificar que los datos sean correctos e indicando el número de cupos a adquirir.
- Una vez confirmada la información, se debe generar e imprimir el instructivo y luego efectuar el pago en el **Banco Popular** en la cuenta Corriente No. 070\_00006\_2. (El banco no aceptará pagos sin la presentación del instructivo), una vez hecho se debe verificar el timbre generado por el banco.

**Responsables:** Directores de programa, secretarías, estudiantes.



### 3.- AUTORIZACIÓN DE ESTUDIANTES:

**FECHA:** del 13 y 14 de agosto de 2014

Cada Programa es responsable de hacer la activación del PIN y la autorización de cada estudiante a través de la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), para lo cual, hay que dirigirse al link **REGISTRO/ PROGRAMAS ACADÉMICOS/USUARIO Y CLAVE**.

La autorización implica registrar en la página de Internet el PIN y los datos personales de cada estudiante, y en ese momento se genera una clave para cada uno de ellos. Para esta última acción, se debe tener acceso a un **USUARIO Y CLAVE** que serán proporcionadas por Vicerrectoría Académica.

**Responsables:** Directores de programa, secretarias, estudiantes.

### 4. REGISTRO:

**FECHA: HASTA EL 18 DE AGOSTO DE 2014**

Una vez se habilita en el sistema a cada estudiante, el portal arroja un listado de Nombres y Apellidos autorizados con su respectivas claves (**Estudiantes habilitados para ingresar con la clave en el sistema**), **EL ESTUDIANTE DEBE SOLICITAR A LA SECRETARIA DEL PROGRAMA EL PIN QUE LE PERMITA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN VIRTUAL**, en la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), para ello diríjase al Link **REGISTRO/ ESTUDIANTE/USUARIO Y CLAVE**, donde se consignará la información solicitada. Para lo anterior, es indispensable recordar a los estudiantes que deben realizar la impresión de su respectiva confirmación de inscripción al examen SABER PRO.

Finalmente, las secretarias(os) de cada programa se encargarán de remitir los recibos originales y copia del Formato FOA-FR-02 debidamente diligenciado a la Vicerrectoría Académica como mecanismo de soporte.

**Responsables:** Directores de programa, secretarias, estudiantes.

### 5. PUBLICACIÓN DE CITACIONES: 14 de noviembre de 2014

El estudiante debe verificar su citación en la página web: [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co)

### 6. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL EXAMEN: 30 de noviembre de 2014



## 7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS: 20 de marzo de 2015

En este contexto a continuación se presenta las fechas señaladas por el ICFES para el proceso de presentación de las pruebas SABER PRO, respecto a las cuales, se reitera son independientes a la programación por la Universidad de Nariño, así:


DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	FECHA
Pre registro	Del 28 de julio al 15 de agosto de 2014
Recaudo	Del 01 al 15 de agosto de 2014
Registro	Del 04 al 18 de agosto de 2014
Recaudo extraordinario	Del 20 al 27 de agosto de 2014
Registro extraordinario	Del 21 al 29 de agosto de 2014
Fecha limite para solicitar correcciones en datos de la inscripción.	29 de agosto de 2014
Fecha limite para solicitud de cambio de municipio o de programa académico o de examen.	29 de agosto de 2014
Publicación de Citaciones	14 de noviembre de 2014
Aplicación de examen	30 de noviembre de 2014
Publicación de resultados	20 de marzo de 2015
Plazo para interponer reclamos sobre los resultados	27 de marzo de 2015

TARIFAS	RECAUDO EN SMDLV	RECAUDO EN PESOS	RECAUDO EXTRAORDINARIO EN PESOS
Instituciones de educación superior públicas	3.0	\$ 62.000	\$ 93.000
Graduados	4.0	\$ 82.000	\$ 123.000

Atentamente,

  
**MIREYA USCÁTEGUI DE JIMÉNEZ**  
Vicerrectora Académica

Digitó: Nathali Moreno

  
**FABIO MEJÍA ZAMBRANO**  
Asesor de Desarrollo Académico